

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

27797 *RESOLUCION 431/38829/1986, de 1 de octubre, del Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de Número del Puerto de Arrecife de Lanzarote.*

1. Para cubrir una plaza de Práctico de Número del Puerto de Arrecife de Lanzarote, se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, en primera convocatoria, entre personal de la Reserva Naval, con el título de Capitán de la Marina Mercante, que cuente con cinco años de mando de buque como mínimo, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. En el caso de resultar desierta la primera convocatoria o no se cubra la plaza, se convocará nuevo concurso libre entre Capitanes de la Marina Mercante que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

4. Las instancias del personal de la Reserva Naval Activa, en las que los interesados harán constar los méritos y servicios prestados a la Armada, deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Ministro de Defensa, Cuartel General de la Armada, Montalbán, 2, 28014-Madrid, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa».

5. Las instancias del personal de la Reserva Naval no movilizado serán dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria, dentro del plazo señalado en el punto

anterior, acompañadas de los certificados de servicios y méritos profesionales, debiendo aportar en su día los documentos siguientes:

- Copia certificada del título profesional.
- Certificado del acta de nacimiento, debidamente legalizada, en el caso de estar expedida en partido judicial distinto de aquel en que se haya de verificar la oposición.
- Certificado de buena conducta.
- Certificados de antecedentes penales, expedidos por los Ministerios de Defensa y de Justicia.
- Certificado de los servicios y méritos profesionales, en el que consten los cinco años de mando de buques, con detalles de los mismos y en el caso de los Prácticos de Puerto, los servicios de esta clase prestados, computables como mando.

6. El personal de la Reserva Naval no movilizado que haya de tomar parte será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes y tendrá lugar el día antes del examen en el lugar y hora que oportunamente indicará el señor Comandante Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria.

7. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206/1958), el día y a la hora que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio de carácter técnico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 del Reglamento antes citado.

Madrid, 1 de octubre de 1986.-El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Excmos. Sres.-Sres. ...

UNIVERSIDADES

27798 *RESOLUCION de 7 de octubre de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se declaran desiertas tres plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a concurso por Resolución de 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para la Universidad de Cantabria, y habiendo finalizado los concursos sin que las Comisiones nombradas al efecto para resolver tres de las plazas convocadas hayan hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 7 de octubre de 1986.-El Rector, José María Ureña Francés.

ANEXO

Plaza 5/1985.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Derecho Civil».

Departamento: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las que correspondan a la plaza.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Plaza: 7/1985.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Departamento: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las que correspondan a la plaza.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza 26/1985.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Toxicología y Legislación Sanitaria».

Departamento: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Medicina Legal.

Clase de convocatoria: Concurso.

27799 *RESOLUCION de 8 de octubre de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a concurso, por Resolución de 19 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1986), de la Universidad de Cantabria, varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y habiendo finalizado los concursos sin que la Comisión nombrada al efecto para resolver una de las plazas convocadas haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Plaza: 55/1986. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir la enseñanza del inglés para fines específicos e investigar

en el campo de la Lingüística Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 8 de octubre de 1986.—El Rector, José María Ureña Francés.

27800 RESOLUCION de 13 de octubre de 1986, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Ilmo. Sr.: Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 10 de noviembre de 1986, a las once horas, realizándose los mismos por el procedimiento informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040-Madrid).

A los efectos previstos en el artículo sexto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, 150, Madrid.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponde la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión por la Universidad a la que corresponde la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 1 de noviembre, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040-Madrid).

En los concursos en los que por no existir suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponde la plaza hubiera que acudir a los Cuerpos Superiores, según lo dispone el artículo sexto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se celebrará sorteo para designar los Vocales restantes el día 17 de noviembre, a las once horas, en el lugar indicado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de octubre de 1986.—El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE CADIZ

Concursos convocados por Resolución de 14 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 28); en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas; el número de orden corresponde al de la Resolución citada

CONCURSO NÚMERO 1

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: «Química Inorgánica»

Presidente titular: Don Salvador González García. Presidente suplente: Don Ernesto Carmona Guzmán. Vocal Secretario titular: Don Francisco González Vilchez. Vocal Secretaria suplente: Doña María del Carmen Puerta Vizcaino.

CONCURSO NÚMERO 2

Área de conocimiento: «Ingeniería Química»

Presidente titular: Don Miguel Ángel Galán Serrano. Presidente suplente: Don Vicente Flores Luque. Vocal Secretario titular: Don

Diego Sales Márquez. Vocal Secretario suplente: Don Manuel Galán Vallejo.

CONCURSO NÚMERO 3

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación»

Presidente titular: Don Manuel Marín Sánchez. Presidenta suplente: Doña Felicidad los Certales Abril. Vocal Secretario titular: Don Juan Benvenuty Morales. Vocal Secretaria suplente: Doña María Fernanda Serrano Carrasco.

CONCURSO NÚMERO 4

Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal»

Presidenta titular: Doña Luisa Martínez García. Presidente suplente: Don Jesús González Martín. Vocal Secretaria titular: Doña Alicia Gómez Blanco. Vocal Secretario suplente: Don Máximo Pajares Barón.

CONCURSO NÚMERO 5

Área de conocimiento: «Enfermería»

Presidente titular: Don José Gómez Sánchez. Presidente suplente: Don José Mira Gutiérrez. Vocal Secretario titular: Don José Crespo Benítez. Vocal Secretario suplente: Don José Manuel Ocaña Losa.

CONCURSO NÚMERO 6

Presidente titular: Don José Gómez Sánchez. Presidente suplente: Don Jaime Aguilar Fernández. Vocal Secretario titular: Don José Crespo Benítez. Vocal Secretario suplente: Don José Manuel Ocaña Losa.

CONCURSO NÚMERO 7

Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

Presidente titular: Don Juan Manuel Rey Juliá. Presidente suplente: Don José Pérez Blanco. Vocal Secretario titular: Don Mariano Ruiz Carretero. Vocal Secretario suplente: Don Leopoldo Masa Godoy.

CONCURSO NÚMERO 8

Presidente titular: Don Juan Manuel Rey Juliá. Presidente suplente: Don José Manuel Agüera Sirgo. Vocal Secretario titular: Don Mariano Ruiz Carretero. Vocal Secretario suplente: Don Manuel Mora Garcés.

Concursos convocados por Resolución de 26 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio); en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas; el número de orden corresponde al de la Resolución citada

CONCURSO NÚMERO 1

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

Área de conocimiento: «Derecho Mercantil»

Presidente titular: Don Fernando Sánchez Calero. Presidente suplente: Don Guillermo Jiménez Sánchez. Vocal Secretario titular: Don Eduardo Montull Lavilla. Vocal Secretario suplente: Don Francisco Rodríguez Flórez de Quiñones.

CONCURSO NÚMERO 2

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»

Presidente titular: Don Juan Rivero Lamas. Presidente suplente: Don Federico R. Durán López. Vocal Secretario titular: Don Luis Martínez Martí. Vocal Secretario suplente: Don José Antonio Ivorra Limorte.

CONCURSO NÚMERO 3

Presidente titular: Don Federico R. Durán López. Presidente suplente: Don Antonio Martín Valverde. Vocal Secretario titular: Don Luis Martínez Martí. Vocal Secretario suplente: Don José Antonio Ivorra Limorte.